

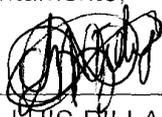
INFORME DEL COMISARIO

INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

DANDO CUMPLIMIENTO A LOS ESTATUTOS SOCIALES y en mi calidad de Comisario de la compañía, considerando las normas y disposiciones legales y vigentes, debo informar que la empresa no ha realizado trabajo alguno, debido a que los Señores socios no han podido concretar contrato alguno, y por lo tanto la empresa no presenta ningún movimiento.

Recomiendo seguir los parámetros que las leyes establecen para continuar con el proceso sin ninguna interferencia.

Atentamente,



SR. LUIS PILLAÑO JIMÉNEZ
CONTADOR PUBLICO
COMISARIO

Quito, 14 de abril de 2010

